

ANEXO A

PLAN TÉCNICO Y OPERATIVO

DEL PROYECTO PILOTO

Proyecto: Paz, Acción, Resiliencia y Sostenibilidad en los
Paisajes de América Latina (PARES)

I. PROPÓSITO

Este documento tiene como objetivo delinear las actividades, productos y resultados esperados que deberá implementar entre **FUNDACIÓN TIERRA VIVA ECUADOR**, a quien se le ha adjudicado una subvención en el marco del Proyecto Paz, Acción, Resiliencia y Sostenibilidad de Paisajes en América Latina, financiado por la Alianza UE-PNUMA, bajo la acción titulada: "*Facilitando enfoques específicos para abordar riesgos climáticos y ambientales relacionados con la paz y la seguridad*" en la región de América Latina y el Caribe.

Éste forma parte integral del Acuerdo de Cooperación suscrito entre **FUNDACIÓN TIERRA VIVA ECUADOR** y el **CATIE**, y tiene como finalidad establecer los lineamientos técnicos y operativos para la implementación del Proyecto Piloto. Este anexo constituye un requisito indispensable para la liberación del primer desembolso, conforme a los términos del contrato principal, y detalla los compromisos, responsabilidades y entregables asociados a las actividades del proyecto.

II. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO PILOTO

El Proyecto Piloto se implementará en el Valle del Chota-Mira, en el municipio de Ibarra, dentro de la provincia de Imbabura, Ecuador. Este paisaje ha sido seleccionado debido a su importancia ecológica y su contribución a los servicios ecosistémicos que ofrece la subcuenca del río Chota. Se trata de un valle seco interandino que ha sufrido una transformación significativa debido a la expansión de la frontera agrícola y la deforestación, lo que ha ocasionado la fragmentación de hábitats y la pérdida de biodiversidad.

La cobertura vegetal de los bosques secos ha disminuido drásticamente, quedando reducida a una pequeña fracción. Estos ecosistemas son considerados altamente amenazados a nivel mundial (Espinosa, De la Cruz, Luzuriaga y Escudero, 2012). Además, los valles secos han sido identificados como ecosistemas prioritarios para la conservación debido a sus altos niveles de endemismo (Dodson y Gentry, 1993). Un estudio de la Universidad Técnica del Norte (2017) reportó la presencia de 128 especies de árboles, arbustos y hierbas, como el algarrobo, la acacia, la pringa mosca y las tunas, de las cuales más del 80% tienen usos locales (madera, frutos, forraje y medicina). Asimismo, en estos bosques se han registrado especies de aves como *Tiaris olivacea*, *Streptoprocne zonaris*, *Tringa flavipes*, *Calidris bairdii* y *Parabuteo unicinctus*, muchas de ellas consideradas raras o poco comunes.

El valle también enfrenta una alta vulnerabilidad climática. El aumento de la temperatura anual ha provocado escasez de agua, afectando la agricultura local y poniendo en riesgo la seguridad alimentaria. Las sequías recurrentes han reducido la disponibilidad de agua, mientras que las inundaciones ocasionales han causado daños a la infraestructura y a los cultivos, con pérdidas significativas. Se registró un evento de inundaciones el 11 de marzo de 2025, lo que evidencia la creciente fragilidad del sistema agrícola y la urgencia de mejorar la gestión del agua y la resiliencia climática de las comunidades.

El polígono de intervención comprende 138,862 hectáreas e incluye las parroquias de Salinas y Ambuquí, donde habitan aproximadamente 7,412 personas. Las principales actividades económicas incluyen la agricultura de autoconsumo, la crianza de ganado caprino, el aprovechamiento de especies maderables comerciales, la producción de productos forestales no

maderables y la prestación de servicios. En Ambuquí, destaca la producción de *Spondias purpurea*, una especie endémica conocida localmente como ovo.

Ante la combinación de factores sociales, económicos, ambientales y migratorios, las comunidades han desarrollado estrategias adaptativas. Se han implementado iniciativas de turismo cultural que resaltan la gastronomía, la música y la artesanía local, con el apoyo de algunas ONG e instituciones públicas y privadas.

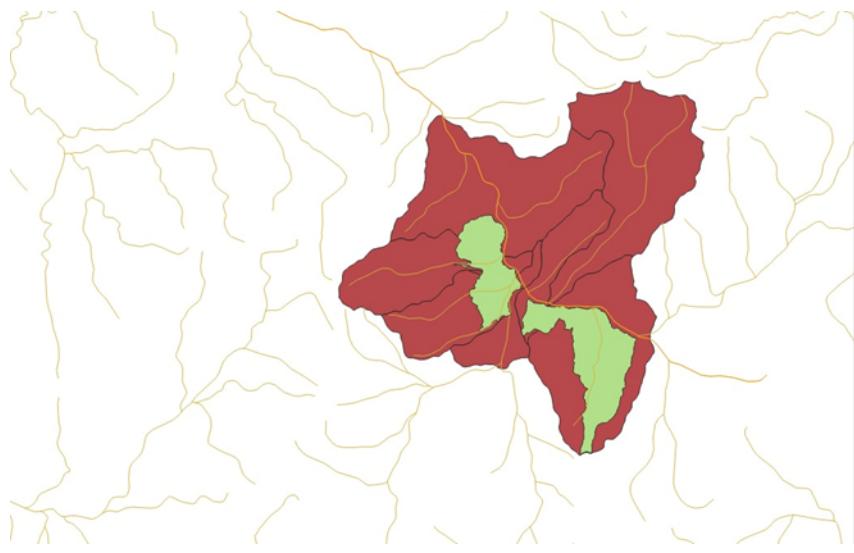
El Geoparque Imbabura, que forma parte integral del valle del Chota-Mira, es un esfuerzo de conservación que busca proteger los recursos naturales y el patrimonio geológico de la región. Existen programas de conservación impulsados por el Ministerio del Ambiente y la Prefectura de Imbabura, en colaboración con ONG locales y comunidades, lo que fortalece la gobernanza del paisaje y el manejo sostenible del territorio.

Esta área representa un espacio estratégico para implementar soluciones basadas en la naturaleza (SbN), fortalecer la resiliencia comunitaria y abordar riesgos ambientales y climáticos relacionados con la paz y la seguridad.

A continuación, se presenta un mapa que ilustra el polígono de intervención, incluyendo los límites geográficos y principales características de la zona.



Radio Pichincha, 11 marzo 2025



III. FASES

Las actividades del Acuerdo de Cooperación serán implementadas por Fundación Tierra Viva en cuatro fases claramente definidas:

→ **Fase preparatoria:** Se desarrollará durante los meses de febrero y marzo de 2025. En esta etapa, la FUNDACIÓN TIERRA VIVA, en coordinación con CATIE, consensuará el Documento del Proyecto (Anexo A), que incluirá los objetivos, resultados esperados y un plan técnico-operativo detallado con su respectivo cronograma (Anexo B). Además, participará en un taller de capacitación inicial orientado al fortalecimiento de capacidades en la caracterización de paisajes.

→ **Fase de diseño:** Esta etapa, que se extenderá de abril a julio de 2025, incluirá la realización de un análisis de vulnerabilidad y fragilidad climática, acompañado del diseño de un Plan de Medidas Priorizadas para la implementación del piloto. Estas actividades contemplan entrevistas, recopilación de información primaria y secundaria, y la organización de un taller con actores estratégicos. También se iniciará la alimentación del dashboard, herramienta clave para el monitoreo, evaluación y aprendizaje del Proyecto Piloto, así como las primeras acciones para la conformación de la Comunidad de Práctica.

→ **Fase de implementación:** Esta etapa, que tendrá lugar entre agosto de 2025 y septiembre de 2026, estará enfocada en la ejecución de las medidas priorizadas definidas en la fase de diseño. Se continuará actualizando y completando el dashboard con datos de campo y se participará activamente en las reuniones de la Comunidad de Práctica para intercambiar aprendizajes y experiencias.

→ **Fase de cierre:** Prevista para los meses de octubre a diciembre de 2026, esta etapa consolidará las acciones del Proyecto Piloto mediante la sistematización de aprendizajes, la finalización de los informes técnicos y financieros, y el cierre del dashboard como instrumento para garantizar la continuidad del monitoreo, evaluación y aprendizaje.

IV. ACTIVIDADES

El Proyecto Piloto tiene como objetivo mejorar las capacidades de las comunidades en el paisaje seleccionado para construir resiliencia frente a los riesgos climáticos y ambientales, así como fortalecer la estabilidad local. Reconociendo la interrelación entre cambio climático, paz y seguridad, el Proyecto Piloto aborda cómo los impactos climáticos pueden exacerbar conflictos y vulnerabilidades en los territorios. A través de soluciones basadas en la naturaleza y estrategias inclusivas, se busca no solo mitigar riesgos climáticos, sino también promover la cohesión social y el desarrollo sostenible en el marco de la seguridad climática. A continuación, se detallan los resultados, actividades y entregables planificados, vinculados a las fases descritas previamente.

Resultado 1: Documento del Proyecto Piloto elaborado y capacidades fortalecidas para el análisis de paisajes

El Proyecto Piloto contará con un documento técnico-operativo consensuado y las capacidades fortalecidas del equipo de la FUNDACIÓN TIERRA VIVA para realizar análisis integrales de paisajes, incluyendo la caracterización de riesgos climáticos y la priorización de medidas basadas en la naturaleza. Este resultado se alcanzará mediante la elaboración y validación de documentos fundamentales (Anexos A, B y C), la participación en procesos formativos y el desarrollo de un análisis de vulnerabilidad y fragilidad climática de manera participativa y alineada con las necesidades locales.

Actividad 1.1: Elaboración de la documentación complementaria al Acuerdo de Cooperación

Durante esta actividad, la FUNDACIÓN TIERRA VIVA, en coordinación con CATIE, trabajará en la revisión y consenso del Anexo A (objetivos, resultados y plan técnico-operativo) y el Anexo B (cronograma de actividades). Adicionalmente, deberá entrar su Plan de Adquisiciones conforme establece el Anexo C. Este proceso incluirá reuniones virtuales y presenciales para garantizar que los documentos sean claros, viables y alineados con los objetivos del Proyecto Piloto y las expectativas del donante.

Entregable	Fecha
Entregable 1: Anexo A revisado y consensuado entre CATIE y la FUNDACIÓN TIERRA VIVA.	Febrero 2025
Entregable 2: Anexo B revisado y consensuado entre CATIE y la FUNDACIÓN TIERRA VIVA.	Febrero 2025
Entregable 3: Plan de Adquisiciones conforme al Anexo C consensuado entre CATIE y la FUNDACIÓN TIERRA VIVA.	Febrero 2025

Actividad 1.2: Participación en proceso formativo previo

Esta actividad fortalecerá las capacidades técnicas del equipo de la FUNDACIÓN TIERRA VIVA mediante un taller de capacitación para facilitadores/as. El taller combinará sesiones virtuales y

presenciales, y se enfocará en herramientas prácticas para la caracterización de paisajes, análisis de riesgos climáticos y diseño de intervenciones basadas en la naturaleza. También incluirá el manejo inicial del dashboard como herramienta de monitoreo. Este proceso permitirá alinear metodologías entre CATIE y la FUNDACIÓN TIERRA VIVA, asegurando una implementación fluida en las siguientes fases.

Entregable	Fecha
Entregable 4: Informe de participación con el registro de aprendizajes y recomendaciones.	Abril 2025

Actividad 1.3: Análisis y validación participativa de vulnerabilidad y fragilidad climática

Esta actividad incluye la recopilación de información primaria y secundaria para identificar riesgos y vulnerabilidades climáticas en el área de intervención. Se realizarán entrevistas con actores clave y un taller participativo de 3 días con actores estratégicos para validar los hallazgos y definir prioridades. Este proceso asegura que las medidas priorizadas estén alineadas con las necesidades locales y las prioridades de las comunidades.

Entregable	Fecha
Entregable 5: Informe técnico del análisis de vulnerabilidad y fragilidad, que incluye la metodología, las medidas de SbN priorizadas y la sistematización del taller (fotos y listas de asistencia como medios de verificación).	Julio 2025

Resultado 2. Acciones priorizadas implementadas y sistema de monitoreo adaptativo funcional

El Proyecto Piloto garantizará la implementación efectiva de medidas basadas en la naturaleza (SbN) priorizadas durante la fase de diseño y el establecimiento de un sistema de monitoreo y gestión adaptativa mediante el dashboard de PARES. En todo momento se debe asegurar que las medidas respondan a las necesidades locales identificadas. Paralelamente, el dashboard servirá como una herramienta clave para documentar avances, sistematizar aprendizajes y monitorear resultados.

Actividad 2.1: Ejecución de medidas basadas en la naturaleza (SbN)

Esta actividad se centrará en implementar las medidas priorizadas identificadas en la fase de diseño. Estas intervenciones serán realizadas en colaboración con actores locales, promoviendo la participación de las comunidades y asegurando la alineación con sus necesidades. Además, se documentarán los procesos y resultados mediante fotografías, mapas y reportes narrativos que sirvan como insumos para la evaluación y comunicación de impactos.

Entregable	Fecha
Entregable 6: Informe de implementación que incluya descripción de actividades realizadas, evidencias de campo (fotos, mapas) y resultados preliminares	Septiembre 2025

Entregable	Fecha
técnico del análisis de vulnerabilidad y fragilidad, que incluye la metodología, las medidas de SbN priorizadas y la sistematización del taller (fotos y listas de asistencia como medios de verificación).	

Actividad 2.2: Alimentación, actualización y finalización del dashboard de PARES

Esta actividad abarca la alimentación, actualización y finalización del dashboard como herramienta clave para la gestión adaptativa del proyecto. La FUNDACIÓN TIERRA VIVA integrará progresivamente datos clave durante el desarrollo del piloto, incluyendo información recopilada en el análisis de vulnerabilidad, avances físicos y financieros, y resultados alcanzados. El dashboard facilitará el monitoreo continuo en tiempo real, permitiendo la evaluación de la efectividad de las intervenciones y ajustando estrategias según sea necesario. Además, se incluirá la documentación de aprendizajes y mejores prácticas mediante la entrega trimestral de formularios que respondan a preguntas clave de aprendizaje. Estos formularios enriquecerán el análisis adaptativo y asegurarán una evaluación integral del piloto. Finalmente, el dashboard será completado con la sistematización de datos finales, el desarrollo de un manual técnico y la incorporación de recomendaciones para futuros proyectos.

Entregable	Fecha
Entregable 7: Avance 1 del dashboard alimentado con datos iniciales del análisis de vulnerabilidad proporcionados por la FUNDACIÓN TIERRA VIVA.	Julio 2025
Entregable 8: Avance 2 del dashboard actualizado con métricas clave de las medidas implementadas, incluyendo avances físicos, financieros y mapas interactivos.	Octubre 2025
Entregable 9: Dashboard completo y funcional, con todos los datos integrados y sistematización de aprendizajes, lecciones y recomendaciones para futuros proyectos.	Octubre 2026

Resultado 3: Aprendizajes compartidos y colaboración fortalecida a través de redes regionales e interregionales

El Proyecto Piloto promoverá el aprendizaje colectivo y la colaboración entre Proyectos Piloto y otros actores relevantes mediante la participación en la Comunidad de Práctica regional, así como intercambios interregionales con otros Proyectos Piloto financiados a nivel mundial por la Alianza EU-UNEP. Estas actividades facilitarán el intercambio de aprendizajes, la identificación de desafíos comunes y la exploración de soluciones innovadoras relacionadas con la paz, el clima y la seguridad. Además, se fortalecerán las capacidades del equipo de la FUNDACIÓN TIERRA VIVA para implementar y escalar intervenciones sostenibles, fomentando sinergias transregionales y garantizando la replicabilidad de las experiencias exitosas.

Actividad 3.1: Participación en reuniones de la Comunidad de Práctica

El equipo de la FUNDACIÓN TIERRA VIVA participará en reuniones periódicas de la Comunidad de Práctica. Estas reuniones promoverán la colaboración horizontal, el aprendizaje colectivo y el

fortalecimiento de capacidades para la implementación y escalabilidad de las acciones. Cada reunión será una oportunidad para sistematizar conocimientos y generar recomendaciones para mejorar las estrategias implementadas.

Entregable	Fecha
Entregable 10 Informe de participación de la 1. ^a reunión con el registro de aprendizajes compartidos y recomendaciones.	Julio 2025
Entregable 11 Informe de participación de la 2. ^a reunión con el registro de aprendizajes compartidos y recomendaciones.	Diciembre 2025
Entregable 12 Informe de participación de la 3. ^a reunión con el registro de aprendizajes compartidos y recomendaciones.	Diciembre 2026

Actividad 3.2: Participación en reunión interregional para intercambio de aprendizajes

La FUNDACIÓN TIERRA VIVA participará en una reunión interregional que reunirá a representantes de redes regionales, incluyendo la red LAC y otras regiones, en la sede de CATIE. Este encuentro permitirá compartir lecciones y estrategias para abordar riesgos climáticos y ambientales relacionados con la paz y la seguridad. Durante la reunión, se explorarán sinergias entre las redes, se identificarán oportunidades de colaboración transregional y se fortalecerán las capacidades del equipo para implementar intervenciones escalables y sostenibles.

Entregable	Fecha
Entregable 13 Informe que detalle la participación de la FUNDACIÓN TIERRA VIVA, con un análisis de los aprendizajes obtenidos, lecciones clave, recomendaciones discutidas y propuestas de colaboración futura.	Diciembre 2026

V. DESEMBOLSOS.

La FUNDACIÓN TIERRA VIVA recibirá tres desembolsos condicionados al cumplimiento de los entregables técnicos y la presentación de informes semestrales, conforme a los plazos y lineamientos establecidos en el presente documento. El manejo de los recursos deberá realizarse estrictamente conforme a lo estipulado en el Anexo C: Guía para las adquisiciones y manejo financiero para socios beneficiarios, que detalla las normativas y procedimientos aplicables para la correcta gestión financiera de los fondos asignados.

Los informes semestrales deberán presentarse en los plazos indicados en la siguiente tabla, reflejando los datos reales alineados con las líneas presupuestarias y acompañados de los entregables correspondientes por actividad.

Periodo del Reporte	Fecha corte de gastos	Fecha entrega Informe técnico financiero y	Tipo	Entregable por actividad	Condición	
20/09/2024	20/03/2025	20/03/2025	31/03/2025	6 meses	1 - 2 - 3	Desembolso 50%
21/03/2025	20/09/2025	20/09/2025	30/09/2025	12 meses	4 - 5 - 6 - 7 - 10	Desembolso 40%
21/09/2025	20/03/2026	20/03/2026	31/03/2026	18 meses	8 - 11	N/A
21/03/2026	01/12/2026	01/12/2026	10/12/2026	Final acumulativo	9 - 12 - 13	Desembolso 10%

El contenido de los informes deberá incluir dos componentes principales. Por un lado, el informe financiero seguirá el formato del presupuesto aprobado (Anexo B), detallando los gastos realizados en cada categoría y adjuntando evidencia suficiente de respaldo. Por otro lado, el informe narrativo técnico deberá presentar un resumen del progreso, destacando los entregables alcanzados en relación con las actividades previamente planificadas. También deberá incluir una breve descripción de los desafíos encontrados durante la ejecución del proyecto, especialmente aquellos que puedan justificar ajustes al acuerdo o al presupuesto. Se recomienda incluir una perspectiva a futuro que resuma los hitos clave y las actividades planificadas para los próximos seis meses.

Los informes deberán entregarse en formato digital, utilizando las plantillas proporcionadas por CATIE. Los detalles técnicos específicos sobre la elaboración y presentación de los informes se encuentran disponibles en el Anexo C: Guía para las adquisiciones y manejo financiero para socios beneficiarios.